

EXPEDIENTE : 983HB0870103 PROYECTO DE ENCAUZAMIENTO EN ACEUCHAL

TERMINO MUNICIPAL : ACEUCHAL (0600200) (BADAJOZ)

N.FINCA	POLIGONO	PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000010/00	14	25	GUERRA PEREZ, FEDERICO C/ CANTON, 18 ACEUCHAL BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	13-09-1999 10:30 h.
000011/00	14	252	REYES ROMAN, MANUEL DE LOS Y OTRA C/ POZO, 30 ACEUCHAL BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	13-09-1999 10:30 h.
000012/00	14	253	CRUZ GAJON, FRANCISCO C/ SAN ISIDRO, S/N ACEUCHAL BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	13-09-1999 10:30 h.
000013/00	14	254	RODRIGUEZ DE TORO, AMADEO C/ SAN FELIPE, 5 ACEUCHAL BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	13-09-1999 10:30 h.
000014/00	14	255	MATAMOROS VELASCO, TOMAS C/ BADAJOZ, 36 ACEUCHAL BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	13-09-1999 10:30 h.

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION, de 19 de julio de 1999, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental del proyecto de construcción del C.V. de Cañamero al Puerto de Berzocana.

Para dar cumplimiento al artículo 2 del Decreto 45/1991, de 16 de abril, sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el apartado 17 del Real Decreto 1131/8, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre evaluación de impacto ambiental, se comunica al público en general que el estudio de impacto ambiental sobre el Proyecto de Construcción del C.V. de Cañamero al Puerto de Berzocana podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente. C/ Juan Pablo Forner, n.º 9 de Mérida.

Las personas interesadas en este estudio, podrán presentar sus sugerencias y alegaciones, dentro del plazo anteriormente, en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, C/ Cárdenas, 11 de Mérida.

Lo que comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, 19 de julio de 1999.—El Director General de Medio Ambiente, MANUEL SANCHEZ PEREZ.

RESOLUCION de 11 de agosto de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público «Diseño e impresión de libros de registro de explotación» Serv.: 72/99.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: Serv. 72/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Diseño e impresión de libros de registro de explotación.